LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXI | Núm. 6.599 | Segunda Época | Martes 12 de Febrero de 1929 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 36

HOJA DEL DIA

¡VIVA EL PAPA REY!

Tras un siglo de persecución, la soberanía del Papa ha sido paladinamente confesada por su carcelero. El Papa ha sido declarado soberano de un pequeñísimo reino, pequeño en la superficie de la tierra, grande, grandísimo, en la superficie de las almas. Mi reino no es de este mundo, dijo Jesucristo, y no era, por lo tanto, la extensión del territorio sinó la calidad de rey lo que debía sostenerse y lo que debía triunfar. Y eso es lo que ha triunfado. La corona de Cristo no tiene encima de sí ninguna otra corona. La fuerza podrá abatirla una vez más, como la hizo abatir en la vía de la Amargura bajo el peso de la cruz, pero en el orden de la dignidad y en el orden de la soberanía es siempre la primera, lo mismo si la guarnecen espinas que si la guarnecen diamantes.

Este triunfo definitivo del Papa, no ha sido únicamente el triunfo de la verdad, ha sido también, y eso es lo que de un modo particular queremos considerar en estos momentos, el triunfo de la mansedumbre y de la constancia. Aprendanlo los luchadores, por si acaso lo ignoran, sin armas sin fuerza, sin conspiraciones, sin levantarse airado contra nadie, ha triunfado el Papa de todos sus enemigos con solo la mansedumbre y con solo la constancia.

Ni transigir, ni sublevarse; esas han sido las únicas armas y las únicas defensas esgrimidas por el Vaticano durante cerca de un siglo. Ellas han bastado para darle la razón y para que la justicia de su causa haya sido unánimemente reconocida.

El Papa no era, ni podía ser esclavo de ningún rey; pero ha sufrido con paciencia la esclavitud, bien seguro de que, contra las puertas de su reino, no habían de prevalecer jamás las puertas de las mansiones infernales. Y para que la justicia de su causa haya podido brillar con todos los esplendores de la verdad que legítimamente le corresponden, no ha sido reconocida su soberanía por el miedo ni por la adulación que hubieran anulado la pureza del reconocimiento, sino que ha sido reconocida precisamente, con toda libertad, por el poder más fuerte que Italia ha tenido durante todo este siglo de ominosa esclavitud a que el supremo Jerarca de la Iglesia ha estado sometido. Ha sido Mussolini, el gobernante fuerte que nada tenía que temer ni nada tenía que esperar en el orden temporal y humano de la soberanía del Papa, el que la ha proclamado y la ha reconocido. Han sido únicamente las fuerzas de la razón y de la justicia, las que se han impuesto y las que han triunfado.

La corona del Papa no ha sido donada ni concedida por ningún poder humano; ha sido únicamente reconocida y acatada por los reyes del mundo, por la lógica de su existencia y por la efectividad de su poder. Cualesquiera que sean los metros cuadrados que sirvan de sostén al trono del Vaticano, su reinado se extiende sobre más millones de almas que el reinado más fuerte y más extenso de la superficie de la tierra. ¿Cómo podía en justicia negarse el nombre de rey a quien tenía más súbditos, más esforzados y más leales, que ningún otro de los reyes conocidos?

Podría la fuerza de la tiranía y la pasión del sectario negar esa manifiesta soberanía durante algunos instantes, de la misma manera que durante algunos instantes pueden las nubes oscurecer la luz del sol, pero en definitiva, el esplendor de la corona del Papa, lo mismo que el esplendor de la luz del sol, no podían menos de imponerse.

Fué Pilatos quien mandó azotar las tiernas carnes del Rey del mundo, Jesucristo, quien cargó sobre sus delicados hombros, a pesar de la comedia del lavamanos, el duro madero de la cruz, pero fué el mismo Pilatos el que puso sobre la cruz en que yacía Jesucristo, el reconocimiento escreso y manifiesto de su carácter de Rey.

Otra vez sobre la cruz del pontificado ha aparecido el glorioso «Inri» que pregona a todos los vientos la certidumbre de su realeza.

¡Viva el Papa Rey!

FERNANDO

En la Catedral

Miércoles de Ceniza

Mañana se celebrará en la S. I. Catedral la solemnidad del día con asistencia del señor Obispo.

Terminada la Nona, el Prelado, revestido de pontifical con ornamentos morados, bendecirá solemnemente la Ceniza, y después de recibida la imposición por el preste de la misa, la hará al Cabildo, Beneficiados y Clero de la Catedral.

Comenzada la misa, el Prelado, que vestirá Capa Magna, marchará a su trono en el Coro, dando al fin del Santo Sacrificio la Bendición desde el altar.

Honras fúnebres por
:: la Reina Cristina ::

Por disposición del señor Obispo, de acuerdo con las demás autoridades locales, el próximo jueves, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Catedral solemnes funerales en sufragio de la Reina Madre, doña María Cristina (q. e. p. d.)

Al acto, que tendrá carácter oficial, asistirán las autoridades y corporaciones de Almería, así como los alumnos de las escuelas nacionales, habiéndose cursado las correspondientes invitaciones.

La capilla de la Catedral será reforzada por la *Schola cantorum* del Seminario, por ser interés del señor Obispo que estas honras fúnebres revistan la mayor solemnidad.

Correo de la Provincia

Albox

La Guardia civil detuvo en la finca «Venta de Lázaro» a Francisco Alonso Martínez, de 27 años por coger pitas sin autorización del dueño.

Sorbas

La Benemérita de este puesto detuvo a Antonio Molina Carmona de 39 años que se hallaba reclamado como autor de un delito de desacato.

Garrucha

El alcalde de Mojácar ha comunicado a la Benemérita de este puesto que de aquella población ha desaparecido el día 8 del actual el vecino Juan Núñez Molina que padece ataques de enagenación mental.

Este número está visado por la censura

En el Sagrado Corazón

Ejercicios a Caballeros

En la Iglesia del Sagado Corazón de Jesús se celebrarán ejercicios a Caballeros desde el próximo día 24.

Los dirigirá el R. P. Anselmo López, S. J. empezarán, como decimos, el 24 de Febrero para terminar el 3 de Marzo con la Comunión general a las ocho y media.

Distribución: A las siete y media de la tarde, 1.º Santo Rosario; 2.º Conferencia doctrinal; 3.º Escogidos motetes; Sermón dogmático-moral. Se terminará con una hermosa plegaria.

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada fomenta estos ejercicios e invita a cuantos hombres quieran aprovecharse de este medio eficacísimo de salvación.

CRÓNICA LOCAL

El Carnaval

Como en años anteriores, con mayor desanimación si cabe, celebráronse en nuestra capital el domingo y el lunes de Carnaval.

Las mismas mamarrachadas de siempre y la misma falta de gusto, que pregonan la decadencia de esta fiesta pagana y soez.

No hubo que registrar incidentes.

El tiempo, aunque lluvioso en la mañana del domingo, se despejó por la tarde, y fué ayer espléndido, favoreciendo un tanto la circulación peóestre y rodada por el Bulevar y el Paseo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ubaldo García Ortiz y Adolfo Gómez Las.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Los que viajan

Se encuentra en Almería el director de la revista «Reflejos» don Miguel La Chica.

De Madrid ha regresado el joven abogado don Antonio Fernández Orts, que ha obtenido plaza en las oposiciones celebradas recientemente para oficiales de Gobernación.

Felicitamos a dicho joven, así como a su padre el procurador de los Tribunales don José Fernández Campos.

Notas municipales

El Tribunal para niños ha remitido las nóminas correspondientes al mes de Enero, de estancias de menores en el Reformatorio.

Importan dichas nóminas 107'25 y 7'75 pesetas.

—Doña Carmen Langle ha presentado escrito oponiéndose a la tasación de una casa de su propiedad sita en la calle de Granada núm. 10.

—Doña Concepción Fernández Rodríguez, ha presentado una reclamación contra el padrón del impuesto sobre canalones.

—Don Pedro Pérez Manrubia solicita se le dé de baja en el padrón del impuesto sobre rejas salientes y de alta en el de tubos de desagüe.

Notas financieras

La Semana en la Bolsa

Del 2 al 9.

Se distinguió el año 1928 por la reducción del interés del dinero, que contribuyó a la elevación de los cambios en toda clase de valores.

Siempre creimos y así lo reflejábamos en nuestras crónicas que se trataba de algo pasajero. Los hechos nos han dado la razón.

En todo el mundo y es a consecuencia de la ampliación de negocios se hace necesario el aumento de capital, motivo que encarece el dinero.

Los valores paulatinamente van retrocediendo en los cambios. Las emisiones que se hicieron durante el año 1927 a un interes de 6 por 100 y algunas de un 7 por 100, en el año 1928 y se realizaron a un 5 por 100 y algunas oficiales a un 4. 50 por 100.

El aumento del descuento en nuestro primer establecimiento bancario que sirvió de ejemplo a otros Bancos e Instituciones de ahorro fué base para encarecer el dinero.

Como es natural a mayor descuento menor cambio en las cotizaciones.

Algunas Sociedades aprovecharon el año 1928 para reducir el interés de sus obligaciones del 6 por 100 al 5 por 100. Entre ellas lo solicitó del Gobierno la Compañía de Caminos de Hierro del Norte. Aún no se ha realizado tal operación.

Combatimos entonces el proceder de las entidades, que iban desde luego en su completo derecho, a la reducción de interés a la par que anunciábamos que el valor del dinero tardaría en subir.

Está esperando el público algunas emisiones oficiales que están anunciadas.

No nos extrañaría que se hiciesen al 4, 50 por 100 de interés y estamos seguros de que serán cubiertas inmediatamente. Esto no quiere decir que el dinero esté de dicho precio. Las emisiones oficiales, se apartan de las particulares aún estando estas bien garantidas por la solvencia que tienen las primeras y por el 90 por 100 que sobre las mismas presta el Banco, lo cual significa poder disponer en todo tiempo de casi todo el capital sin necesidad de venderlo.

No obstante esas ventajas resultan ahora disminuidas por el aumento del descuento en el Banco de España.

A parte la seguridad que tienen las emisiones del Estado hay que tener en cuenta que el pequeño rentista las prefiere a todos y esto por si solo desde que con aplauso de todos se le ha dado preferencia para suscribir hasta cierta cantidad absorve una gran parte de las emisiones.

Otras emisiones se han realizado este año por el Ayuntamiento, Diputaciones y por Banco de Crédito Local.

Emisiones particulares se han hecho algunas y en éstas es en las que observamos que teniendo una garantía muy sólida en tratándose de Obligaciones, ofrecen un interés de un 6 por 100 y a un tipo menor de la par.

En la actualidad una Sociedad muy acreditada de Cataluña y muy seria, cuyas acciones vienen desde hace mucho tiempo produciendo alrededor de un 19 por 100 anual de interés ha lanzado al mercado 4.000 acciones ordinarias y 6 000 Obligaciones 6 por 100 de interés libre de impuestos, tipo de 98 por 100.

De haberse verificado esta emisión en 1928 hubiese sido a la par y al interés del 5 por 100.

La primera parte de la suscripción o sean las acciones se ha declarado cerrada por haber sido solicitadas en su totalidad, esto dá mayor valor a las obligaciones que indudablemente serán adquiridas en seguida.

La emisión que realiza la Sociedad a que nos referimos es para adquirir mayor maquinaria y por lo tanto aumento de negocio.

Nos complace que la industria procure mayor actividad y mas desarrollo y vemos con gusto estas emisiones, que se cubren siempre en el punto de origen.

Barcelona y Bilbao cuentan con un público muy partidario de acudir en ayuda de la industria; es natural que así sea por estar mas cerca de ella.

El resto de España se inclina por las emisiones oficiales.

Decíamos en nuestra crónica anterior que veríamos con gusto que el Estado ejerciera inspección en las Sociedades anónimas, pues esto infundiría confianza en cierto público que no acude a las emisiones particulares.

Nuestra nación para poder concurrir a los mercados extranjeros necesita producir más y para esto es preciso que el dinero que aquí no falta ayude a la fabricación y a la industria.

Son muchas las industrias que se desenvuelven modestamente por falta de capital que podrían hacer negocio en el extranjero.

***

La Unión Resinera Española pone en circulación 32.000 acciones preferentes de 250 pesetas cada una de una serie de 40 000, quedando las 8 000 restantes en cartera.

Tienen preferencia para adquirirlas los actuales accionistas y en caso de que no sea totalmente cubiertas por estos podrá tomarlas el público en general.

Queda abierta la suscripción del 5 al 15 de este mes en los principales Bancos.

Son al interés de un 7 por 100 acumulativo, teniendo preferencia al reintegro, al liquidarse la Sociedad.

***

El negocio en Bolsa se desenvuelve toda la semana con tranquilidad, siendo este reducido.

Las Deudas del Estado causan firmeza. La diferencia de cotización exceptuando el 4 por 100 amortizable que desciende un entero, es tan solo de céntimos en baja para el Interior 5 por 100 amortizable 1900; 6 por 100 1927 con impuesto y de alza en amortizable 5 por 100 1917, 5 por 100 amortizable 1926; 5 por 100 1927 libre; 3 por 100 1928 y Deuda ferroviaria 5 por 100.

Ayuntamiento de Madrid ha tenido escaso negocio. Flojea el 1868 3 por 100, no variando los otros valores.

Valores con la garantía del Estado se cotizan con alguna ventaja.

Bancos denotan firmeza, subiendo el de España 5 puntos.

Valores de eléctricidad muestran sostenimiento; Comp.ª Hispano Americana de Electricidad (Chade) baja 5 enteros.

En Monopolio, se cotizan Tabacos con subida de un entero y Petroleos con baja de dos y medio.

En valores industriales Minas del Rif tienen depreciación; Explósivos acaban subiendo una peseta. Durante toda la semana oscilan entre 1177 y 1192.

Fuindos, Duro Felguera y Azucareras en alza.

El resto no acusa movimiento pues aquellos que lo tienen es insignificante.

Ferrocarriles, bajan M. Z. A. tres pesetas y Nortes una.

Metropolitano Alfonso XIII da el cambio anterior de 166 y Tranvías cotizan con medio entero de subida.

El cambio internacional sigue resentido por las causas que le afectaron la anterior semana, motivo por el cual no ha actuado el Comite Interventor de Cambio.

Nuestra moneda sigue baja sin fundamento para ello, por lo cual puede asegurarse que repondrá brevemente.

Francos pasan de 24, 60 a 25; libras esterlinas de 30, 40 a 30 74 y dólares cheque de 6. 20 a 6 34.

ATEULUZ

NECROLOGÍA

En el Seminario se ha celebrado un solemne funeral por el alma del alumno de cuarto año de Latín Juan Clemente Cervantes, fallecido en Vera a la edad de catorce años el día tres del corriente mes.

Era el finado uno de los alumnos más despejados y virtuosos, querido de sus superiores y de todos sus compañeros que admiraban en él sus virtudes y talentos.

Murió después de larga enfermedad recibiendo todos los sacramentos de enfermos con edificante piedad y fué su entierro una manifestación de duelo a la que asistió todo el vecindario.

Damos el pésame a sus padres, a sus superiores y alumnos del Seminario, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

***

En la Parroquia del Sagrario se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor don Juan del Moral Almansa, fallecido en esta capital después de recibir los auxilios espirituales.

Numerosas personas asistieron a estos piadosos actos y testimoniaron su adhesión a la familia doliente, a la que también nosotros, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Noticias militares

Licenciamiento

Para cumplimiento de la real orden circular de 2 del actual (D. O. número 27), que ordena la concesión de licencia cuatrimestral a los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1927 y los que con ellos se concentraron por diferentes causas, S. E. el capitán general accidental ha dispuesto que, además de las prescripciones de carácter general que dicha disposición contiene, se observen las siguientes:

Primero. El licenciamiento se realizará en el siguiente orden:

Regimiento de Infantería de la Princesa núm. 4, el día 18.

Idem idem Mallorca núm, 13, el 18.

Idem idem Guadalajara número 20, el 16.

Idem idem Sevilla, núm. 33, el 17.

Idem idem España núm. 46, el 16.

Idem idem Otumba núm. 49, el 17.

Idem idem Vizcaya núm. 51, el 15.

Idem idem Cartagena núm. 70, el 15.

Idem idem la Corona núm. 71, el 15.

Batallón de Cazadores de Africa número 13, el 16.

Idem idem id m núm. 17 el 17.

Quinto regimiento de Artillería ligera, e. 20.

Sexto idem idem idem, el 20.

Tercero idem idem de costa, el 20.

Tercero idem idem a pie, el 20.

Tercera Comandancia de tropas de Intendencia, el 19.

Segundo grupo de la segunda Comandancia de Sanidad militar, el 19.

Quinto regimiento de Zapadores Minadores, el 19.

Regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º Caballería, el 19.

Segundo Todos los cuerpos deberán poner en marcha, precisamente el día que indica el artículo anterior, a todos los individuos que de ellos deben licenciarse.

Tercero. Los gobernadores militares avisarán con 24 horas de anticipación a los jefes de las estaciones correspondientes los trenes ordinarios a utilizar y el número de individuos que se licencien.

Cuarto. Antes del día 5 de Marzo próximo deberán remitir a este Estado Mayor todos los cuerpos que hayan licenciado algún individuo, un estado expresivo del número de individuos no licenciados del segundo llamamiento del reemplazo de 1927 y motivos que hayan impedido su licenciamiento.

Quinto. Terminado el licenciamiento, los cuerpos darán cuenta a esta Capitanía general del número de individuos que de cada uno hayan marchado a sus hogares en goce de este beneficio.

De Instrucción Pública

Oposiciones

Ayer se envió para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la «Gaceta» de Madrid el anuncio de las oposiciones al Magisterio que van a celebrarse en esta capital. Dice así:

Comisión provincial de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza de la provincia de Almería. Los aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional que figuran en la relación correspondiente a esta provincia, se servirán concurrir el día veinte del actual y hora de las diez de la mañana, a la Escuela Normal de Maestros, Sagasta 5, para dar principio a los ejercicios de oposición que determina la Real orden de convocatoria de 20 de Julio último, y de acuerdo con el apartado segundo de la Real orden de 18 del pasado. Almería 11 de febrero de 1929.—El presidente del Tribunal, Calixto Tinoco.

La comisión examinadora de maestros ha hecho el anuncio convocando para el día 20 a las once de la mañana.

Recuerdos de un setentón

UN MARTES DE ANTRUEJO

(186...)

II

EN CASA DE SU EXCELENCIA

La tertulia de mi honorable tía, digo, de Su Excelencia, se halla congregada en torno del brasero amigo, en la espaciosa y severa sala, que ya conocemos, (1) de la antigua y solariega casa de sus mayores, y ahora de su propiedad y morada. La tertulia se ha constituído más tarde que de costumbre porque la mayoría de los contertulios han asistido, como en las tardes anteriores, al solemne Triduo celebrado en la iglesia de Santiago. (2) Su Excelencia, sentada, como siempre, en su sillón de alto y recto respaldo, cual silla prioral en coro de monasterio, y, como siempre también, circunspecta, augusta, «mayestática», pero amable y complaciente, preside la reunión. Y como su estado de salud no es nada bueno, el frío se deja aún sentir y la tarde está desabrida, se toca con coña anudada por debajo de la barba con cintas de muaré, envuelve su cuerpo en confortable manteleta y abriga sus temblorosas manos con mitones de finos hilos de lana y sus pequeños pies con zapatillas de escogido paño bordadas con sedas, regalo de su sobrina doña Vicenta.

La conversación ha versado especialmente a los principios de la reunión sobre las escandalosas y pecaminosas fiestas de las Carnuestolendas, el estado revuelto del tiempo, las enfermedades reinantes y, sobre todo, que el canónigo, y otro grave tertuliano, han censurado con acendrado y plausible celo religioso, sin exceptuar, por supuesto, los bailes dados en el Teatro, ni menos, ni muchísimo menos, el anunciado para el próximo domingo de Piñata. Las señoras se han adherido desde luego, «némine discrepante», al sentir de dichos contertulios. Los otros, más benévolos, o quizá recordando que también ellos gustaron, cuando jóvenes, de esas fiestas, se han permitido hacer algunas breves y respetuosas observaciones a las censuras de sus rígidos colegas de tertulia. «¡Es tan propio de la juventud que sea amiga de la alegría!» ha dicho uno de aquellos en justificación de sus observaciones.

«Ahora, que los jóvenes—se ha apresurado a añadir para suavizar más todavía sus ya blandas palabras—deben cuidar mucho de que la alegría, y toda clase de diversiones a que asistan, sean siempre comedidas, y, sobre todo, honestas».

. . . . . .

La noche se echa, y es llegada la hora de encender las luces. De la calle llegan todavía a intervalos, hasta la sala, a través de los cerrados balcones, los últimos rumores de la bulliciosa fiesta, de los cuales suele aún destacarse alguna que otra expresión no muy bien sonante y, especialmente, el indefectible y machacón ¿Me conoces?

Antonio, el indispensable Antonio, previas las devotas frases del ritual cristiano, de aplicación al caso, ha penetrado en la estancia, seguido de dos aseadas criadas, portadoras de sendos y grandes quinqués de aceite, encendidos, que éstas han colocado, respectivamente, en las dos mesas que adornan la habitación.

Luego se han retirado los tres, y las criadas, en dos o tres idas y venidas, siempre, por supuesto, precedidas de Antonio, a modo de pertiguero, han traído y puesto sobre la mesa redonda, de antemano desocupada por doña Vicenta, que hay al fondo de la sala, grandes fuentes repletas de incitantes pestiños, tentadores buñuelos de viento y buñuelos de sartén; otra con los tradicionales y sabrosos «tostones», semejantes a diminutas florecillas de blancos pétalos y dorado botón; una bandeja con jícaras de apetitoso chocolate, de reciente tarea elaborada a brazo en la misma casa de Su Excelencia, por un inteligente maestro en el oficio, previa cuidadosa selección, hecha por doña Vicenta, de todos y cada uno de los ingredientes que componen la substanciosa pasta; otra bandeja con ricas bizcotelas de las monjas del convento de las Puras; una compotera con dulcísima miel de prima, y una cestita de mimbre con esponjosos azucarillos.

Doña Vicenta, de pie a la vera de la atractiva mesa, ha ido «haciendo los platos» correspondientes, según el gusto y los deseos de los tertulianos, los cuales platos ha ido luego sirviendo Antonio a aquellos, de conformidad con las órdenes de doña Vicenta. Sólo Su Excelencia se ha abstenido, por su quebrantada salud, de participar de las diferentes y apetitosas golosinas, limitándose a tomar una jícara de chocolate con dos bizcotelas, y un vaso de agua endulzada con un azucarillo. Los demás contertulios, quiénes de unos, quiénes de otros, y quiénes más, quiénes menos, todos han hecho el debido honor a los citados manjares entre pomposos y merecidos elogios dedicados a los mismos, y galantes frases para Su Excelencia, y también para su mentada sobrina, como confeccionadora de algunas de dichas golosinas.

Acabado el copioso «ágape», doña Vicenta ha movido con la badila la lumbre del brasero, y los tertulianos han reanudado la plácida charla, que ha ido recayendo mansamente ya sobre la evocadora función religiosa del día siguiente en la que dirá el sermón, en la S. I. C., el Sr. Magistral de la misma, de quien se han hecho grandes y unánimes elogios como orador sagrado, sin escatimarlos tampoco a los demás predicadores designados por el Cabildo Catedral para decir en dicha Santa Iglesia los sermones de la entrante cuaresma; ya acerca de las disolventes ideas del día y los alarmantes rumores que vienen circulando de próximos levantamientos políticos promovidos por los alborotadores progresistas y los temidos republicanos; ya, en fin, de tales o cuales asuntos de actualidad, y, entre ellos, el de la construcción del nuevo Teatro, que se dice será remedo del de la Opera, de París, y que, por la importancia de la obra, en cuya total ejecución habrán de invertirse, seguramente, bastantes años, y los muchos que cuentan todos los tertulianos, ninguno de ellos espera ver concluído.

El sugerente toque de Animas ha puesto fin a la conversación: los tertulianos han rezado devotamente las ancestrales y caritativas oraciones cristianas por las Benditas Animas del Purgatorio y demás de costumbre, y, despidiéndose luego de las señoras de la casa, han requerido sus respectivos abrigos porque la noche está fresca y el reuma y los catarros están al orden del día ... y la tertulia se ha disuelto.

EL DE ANTES

(1) Recuerd se nuestro artículo, titula'o «Costumbres añejas», que vió la luz en los números de este diario, correspondientes a los días 26 y 27 de Junio último.

(2) Hoy iglesia del convento de las Claras.

Información de Palacio

Telegramas de pésame

Madrid, 11.-4 tarde.

Siguen recibiéndose en Palacio numerosos telegramas de pésame, por la muerte de la Reina doña María Cristina.

La infanta doña Luisa

Ha llegado a Madrid la infanta doña Luisa.

Permanecerá en Madrid los días del novenario dedicado a la memoria de la Reina Madre.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 11.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 120.000 pesetas

30.478

en Madrid.

Con 65.000

10.174

en Valencia.

Con 25.000

24.326

en Zaragoza.

Con 2.000

14.461	22.677	26.596
10.759	30.024	2.466
26.114	23.468	4.285
14.999		

Picores DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCION DE ACAROL
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En sufragio del alma de la Reina Madre

Solemnes funerales

Madrid, 11.—4 tarde.

En la Iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales oficiales por el descanso eterno del alma de la Reina doña María Cristina.

A la puerta del templo, formaron las tropas de diversas armas para rendir honores.

Una batería de Artillería hizo las salvas de ordenanza.

En representación de la Familia Real asistió el Infante don Alfonso de Orleans.

Llegó éste al templo en el Coche de París, rodeando la carroza por lucida escolta.

Las tropas le rindieron honores.

A los funerales asistieron el Gobierno, las autoridades y el Cuerpo diplomático.

También figuraban en la concurrencia diversas representaciones, incluso comisiones de provincias.

En el centro de la Iglesia se había levantado un severo túmulo.

Ostentaba los atributos reales.

Ofició el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

La oración fúnebre corrió a cargo del señor Obispo de Salamanca.

Pronunció sentidas frases, haciendo la biografía de la Reina fallecida y elogiando las virtudes que adornaban a la finada.

Terminados los funerales, el Infante don Alfonso de Orleans regresó a Palacio con el mismo ceremonial.

En memoria de doña Cristina

El Banco de España ha donado diez mil pesetas entre las entidades benéficas madrileñas en sufragio de doña Cristina.

El mariscal Foch

Recibe la Bendición Papal

París, 11 El Cardenal Dubois ha visitado al mariscal Foch, dándole la Bendición Papal.

El mariscal Foch se halla mejorado de la dolencia que le retiene en el lecho.

Contra la murmuración y la calumnia

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Madrid, 11.—4 tarde.

El marqués de Estella, en su charla con los periodistas, ha manifestado que le parece bien el Carnaval, aunque debiera limitarse únicamente al domingo.

Explicó el alcance de la última disposición contra las murmuraciones y las calumnias, diciendo que debe desterrarse el derrotismo y conservar la obra de la dictadura.

—Nadie se extrañará—agregó—de que se recurra a la ciudadanía para apoyar la autoridad. Este sistema ha evitado en Barcelona grandes desaguisados.

Siguió diciendo que le parece admirable la propuesta de «A B C» para llegar a un proyecto de legislación internacional sobre los corresponsales de Prensa.

—Evitaría—declaró—la propagación de falsas noticias.

—La tolerancia en consentir la difamación— dijo seguidamente —es idiotez; el sistema de condenar las denuncias equivale a la cobardía social.

Terminó diciendo que no abrirá un período de terror, pero se cree obligado a evitar sucesos como los pasados.

EXTRANJERO

El entierro de Toral.--Choque entre la Policía y los manifestantes.- Un muerto y treinta heridos

Méjico, 11. Se ha verificado el entierro del cadáver de León Toral.

A pesar de las precauciones que se habían adoptado, concurrió un gentío inmenso que seguía al féretro.

Los policías enchufaron las mangas de agua, tratando de disolver la manifestación.

Pero el gentío siguió vitoreando a Toral, o la Religión y Cristo Rey.

Ocurrieron serios incidentes, sobreviniendo un choque entre la Policía y los manifestantes.

Resultaron un muerto y treinta heridos.

La mayoría de éstos, son graves.

Toral recibió sepultura en el Cementerio español, quedando el recinto custodiado por la Policía.

Otros detalles

Méjico, 11. Se calculan en cien mil almas las que acompañaron el féretro de Toral al cementerio, dando gritos contra el Gobierno.

La guardia de caballería disolvió a los manifestantes.

El grito que más se destacaba era el de «¡mueran los asesinos de Toral!»

Atentado al presidente de Méjico

Estalla una bomba al paso del tren

Méjico, 11. En el estado de Guanajalo, al pasar el tren que conducía al presidente de la República de Méjico, señor Portes Gil, hizo explosión una bomba de gran potencia.

La locomotora y dos coches descarrilaron por consecuencia de la explosión.

Sufrió dicho material grandes daños.

El señor Portes Gil resultó ileso.

La explosión fué tan tremenda, que la locomotora saltó fuera de la vía, arrastrando el coche-restorán y un vagón particular del director de la Compañía ferroviaria.

El maquinista falleció en el acto.

Ignórase si hay más víctimas.

POLITICA

Calvo Sotelo abandona el lecho

Madrid, 11.—4 tarde.

Mejorado de su enfermedad, ha abandonado el lecho el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

De Instrucción

Con el presidente del Consejo despachó el ministro de Instrucción, señor Callejo.

Matrículas de honor

Madrid, 11.—10 noche.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Instrucción disponiendo que las matrículas de honor no satisfagan las cuotas del Patronato universitario.

El viaje del ministro de Economía a levante

El conde de los Andes recorrerá la zona frutera de levante (Castellón y Valencia) para darse cuenta de la importancia de los cultivos.

En el despacho presidencial

El Jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta las ocho y media.

Recibió a los Embajadores de Inglaterra y Bélgica y conferenció con el de Cuba sobre la entrevista que mantendrá con el ministro de Economía cuando regrese de su viaje a Levante.

Recibió a los miembros del Instituto de Derecho Internacional que fueron a hablarle del Congreso que se reunirá en Octubre en Washington y seguidamente en España.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Una fecha histórica

En San Juan de Letrán se ha firmado el acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal

El aniversario de la coronación del Pontífice

Madrid, 11.—10 noche.

Mañana, después del solemne Te Deum que se cantará en la Iglesia pontificia con motivo del séptimo aniversario de la coronación del Papa Pío XI, el Nuncio de Su Santidad celebrará una recepción en su palacio.

También en el Obispado se celebrará una misa de Pontifical.

La firma del acuerdo

Roma, 11. Al mediodía en la Basílica de San Juan de Letrán se ha verificado la firma del acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal.

Detalles de la ceremia

Roma, 11. La firma dal Concordato ha revestido todos los honores de un acto solemnísimo.

Se celebró a las doce en punto, en la sala regia de la citada Basílica.

En el centro se situó una mesa medieval, colocándose sobre ella las carpetas rojas que contenían el acuerdo.

Firmaron por el Vaticano los Cardenales Gasparri y Borgologgi, y el duque de Pacelli.

Por el Estado italiano firmaron el «duce», señor Mussolini, y el ministro de Justicia.

En la puerta de la Basílica rindieron honores un destamento de la Guardia Pontificia y otro de «versaglieri».

El Cuerpo diplomático

Roma, 11. Durante la firma del acuerdo estuvo presente el Cuerpo diplomático.

Los miembros de éste, permanecieron de pie, en tanto duró la ceremonia.

El Cardenal Gasparri y los periodistas

Roma, 11. Al salir Monseñor Gasparri le interrogaron los periodistas, pero les manifestó que más tatde les daría noticias.

Los territorios que se asignan a Su Santidad

Roma, 11. Entre los territorips que se asignan a Su Santidad el Papa, por virtud del acuerdo suscrito, figuran la Plaza de San Pedro, el Palacio del Santo Oficio y otros.

Palacio que se abre al cabo de 50 años

Roma, 11. Mañana se reunirá en el Palaccio de Colonna, el Noble y Sacro Colegio Cardenalicio.

Desde 1879 no se abrían las puertas del Palacio para una recepción.

El acto de mañana será histórico.

Vítores al Papa y a Mussolini

Roma, 11. El gentío estacionado en los alrededores de la Basílica de San Juan de Letrán, era enorme.

Presa de gran entusiasmo, la muchedumbre dió vivas al Papa y a Mussolini.

El Jubileo del Papa

Roma, 11. Mañana se celebrará la Misa de jubileo papal en el Vaticano.

Asistirá el presidente del Consejo de ministros italiano señor Mussolini.

El Santo Padre dará la bendición desde el balcón exterior del palacio, acto que constituirá un acontecimiento.

Otras informaciones interesantes

El documento firmado por el el Cardenal Gasparri y por Mussolini tiene tres partes:

Tratado de la soberanía del concordato fijando las relaciones entre la Iglesia del Estado. Convenio sobre las relaciones financieras de Italia y la Santa Sede.

El nuevo Estado llamaráse geográfica y diplomáticamente Ciudad del Vaticano.

La ceremonia de la firma se ha «filmado», ignorándose si se proyectará o se archivará la película como documento histórico.

El tratado no se publicará hasta que lo aprueben las Asambleas legislativas; pero mañaña se facilitará un resumen amplio.

Mañana se celebrará una manifestación popular ante el Vaticano y el Quirinal.

La ciudad está engalanada con las banderas italiana y pontificia. Están izadas en la cúpula del Vaticano, y en los edificios públicos. También lucen vistosas iluminaciones.

Una manifestación de unas cincuenta mil personas desfilan ante los palacios apostólicos, capitaneados por estudiantes camisas negras.

Se vitorea al Papa y a Mussolini.

Entre las cláusulas del convenio se establece el ingreso del nuevo estado vaticano en la Sociedad de Naciones y podrá mantener representantes en las conferencias internacionales para mediar moral y espiritualmenle.

Nuevos detalles

Madrid 12 2 madrugada.

Se conocen nuevos detalles de la firma del tratado resolviendo la cuestión romana.

Desde la hora señalada se hallaban en el templo el cardenal Gasparri, señor Mussolini, prelados, seminaristas y enorme muchedumbre que se había situado en la plaza de San Juan de Letrán.

Al conocerse la noticia de la firma fué acogida con grandes muestras de entusiasmo.

Un seminarista se subió a una de las balustradas del templo y leyó el comunicado oficial.

Al terminar la lectura, estalló una salva de aplausos y vivas al Papa, al cardenal Gasparri y a Mussolini.

A la salida de éstos del templo se repitieron las manifestaciones de entusiasmo del público.

El periódico oficioso «Osservatore Romano» se publicó esta mañana en mayor tamaño que de ordinario.

Por primera vez se veía que había desaparecido debajo del título las palabras que recordaban la expoliación de que era objeto la Santa Sede desde hace un siglo.

El gran diario dedica sus columnas a la cuestión romana.

Recuerda que el Pontífice ha trabajado siempre para resolver tan importante problema.

Añade que hace dos años Mussolini expuso el deseo de que esta cuestión se resolviera.

El Pontífice, después de consultar con el Sacro Colegio Cardenalicio, impuso la condición de que se concertara un concordato.

Se celebrarán doscientas entrevistas entre las representaciones de una y otra parte.

Al fin se consiguió el reconocimiento por parte del Estado italiano de principio del ejercicio de la exclusiva y plena potestad, de la jurisdicción y soberanía del Pontífice en el territorio denominado Ciudad Vaticana y entrega de una suma como compensación a las antiguas provincias vaticanas y del Instituto Eclesiástico.

El nuevo concordato regula las relaciones del Vaticano con el Estado italiano.

No se ha considerado imprescindible una salida al mar al territorio pontificio; pues sabido es que hay varios Estados europeos que no la tienen.

El Papa ha hecho esta noche a los párrocos de Roma las siguientes importantes declaraciones escritas:

En resumen, el concordato concertado con el Estado italiano tiende a sentar la base de que el Vaticano no puede ser objeto de la influencia de ningún poder temporal; es decir una soberanía absoluta.

De momento no se puede entrar en más detalles.

Asegura que a la firma de los ministros plenipotenciarios debe seguir la del Gobierno.

Cuando el Papa empezó a tratar del asunto manifestó:

«Tomamos sobre Nos toda la responsabilidad del acto».

Añade que cuando el Pontífice convocó al cuerpo diplomático lo hizo como un acto de cortesía; sin que tuviera otro alcance esta invitación.

Dice que el Papa pidió poco por tres razones.

Quiso tratar al Estado italiano como un padre a su hijo; quiso deshacer injustificados recelos sobre el aspecto territorial del asunto y sentar que no obraba impulsado por la avaricia, sinó por el deseo de limitar sus pretensiones de orden material sobreponiéndolas a las de carácter espiritual.

Por este motivo—dice— por pequeño que sea el territorio concedido a la Santa Sede será el mayor del mundo.

En lo referente a la parte económica afirma que si se capitalizara todo lo que se debe a la Santa Sede se elevaría a una cuantía enorme.

Expresa su confianza en que continuarán las naciones contribuyendo con su generosidad al sostenimiento de la Obra Vaticana.

Termina diciendo que se debe pensar que por grande que sea la cuantía de lo que ahora se indemnice, no se podrá tocar al capital sinó a sus intereses.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Géneraie de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida

Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1929 para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 22 de Febero 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929, para Río de Janeiro. Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 12 años cumplidos un entero 527'50 ptas incluido impuestos
De 2 años a 12 sin cumplir un medio 267'50 »

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus enteras en Cádiz, Barcelona o Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si se han cubier o las plazas asignadas a este puerto.

Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA

Para más informes sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Asamblea Nacional

Constitución de una ponencia

Madrid, 11.—12 noche.

Se ha constituído la ponencia que dictaminará en el proyecto de formación del Consejo del Reino

Lo integrarán los señores Yanguas, Canseco y Silió.

Noticias de Ciudad Real

Posesión del Juez especial

Ciudad Real, 11. Se ha posesionado el nuevo Juez especial, don Jesualdo Laiglesia.

Proseguirá las actuaciones derivadas de los sucesos del 29 de Enero.

Como secretario actuará el capitán Camacho.

El sumario ha sido devuelto desde Madrid para ampliarlo.

Fiesta en el Ayuntamiento

Ayer, domingo, el Ayuntamiento obsequió con una comida a los soldados de Infantería de Wad Ras que vinieron a la capital manchega durante los pasados sucesos.

Asistieron las autoridades.

Al final pronunciaron discursos el Gobernador militar y el Alcalde.

Durante los postres llegaron los soldados de Artillería confraternizando con los concurrentes.

El general Orgaz, aplaudido

Anoche, al presentarse en el baile del Casino, el general Orgaz, fué aplaudido por el público.

BARCELONA

Un ladrón fugitivo, cae por una claraboya

Barcelona, 11 Un individuo llamado Angel Sac cometió anteanoche un robo en una casa de esta ciudad.

Cuando huía por el terrado de la finca donde había robado, cayó por a claraboya, quedando en estado gravísimo.

Cuando celebraba un aniversario ocurre una tragedia

Barcelona, 11. Hallándose celebrando alegremente el aniversario de su boda el matrimonio compuesto por Domingo Sabate y Evaristo Lara, en compañía de sus respectivas familias, la esposa falleció repentinamente a consecuencia de un colapso cardíaco y el marido, a consecuencia de la impresión que sufrió, dejó también de existir.

Los invitados, presa de gran desolación, acompañaron a los cadáveres a su domicilio, donde serán velados.

El gremio de cafés y restaurantes multado

El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al gremio de cafés y restaurantes por elevar los precios de los artículos que expenden.

Además, les ha obligado a devolver el dinero que han cobrado de más y a fijar carteles bien visibles con los precios.

DEPORTES

Partidos de futbol

Madrid, 11 4 tarde.

De los partidos de futbol jugados ayer, se destacaron los siguientes resultados:

En Madrid, el Real Madrid venció al Europa por cinco «goals» a cero.

En Barcelona, el Deportivo ganó al de Irún, por tres tantos a uno.

En San Sebastián, la Real Sociedad y el Athletic de Bilbao, empataron a uno,

En Bilbao, contendieron el Athletic de Madrid y el Arenas; vencieron los madrileños por tres «goals» contra dos

MADRID

El Carnaval

Madrid, 11 -4 tarde.

En algunos momentos del domingo de Carnaval, se dejó sentir un frío desapacible.

Resultó dicho día desanimado.

Hubo escasas carrozas y muy pocas máscaras.

Los premios de las carrozas fueron adjudicados en esta forma:

Primero: Casa Michelin.

Segundo: Pullman.

El tercero se declaró desierto.

No se registraron incidentes.

El desfile resultó deslucido.

Los corresponsales de Prensa

Como todos los años, los corresponsales de Prensa se reunieron en fraternal banquete.

Reinó sincera cordialidad.

No hubo presidencia ni discursos.

PROVINCIAS

Trágico naufragio de un velero

San Sebastián, 11. El velero «Colón», de la matrícula de Villagarcía, equivocó la entrada del puerto, penetrando por la desembocadura del Uzumea.

El ventarrón le arrojó contra la escollera, haciéndole naufragar.

Los tripulantes pidieron auxilios mediante cohetes luminosos.

Acudió un gentío inmenso.

Para facilitar el salvamento, se iluminó el puerto.

Pero fué inutil todo cuanto se hizo.

Para salvar a los desventurados tripulantes se les arrojaron cables.

De los cinco tripulantes y un muchacho que llevaba el velero solamente se salvaron el patrón, Jesús Torrado, y el marinero Aleta.

Ambos estaban extenuadísimos.

Los demás perecieron envueltos por las olas.

El agua ha arrojado a la orilla el cadáver del muchacho.

La tragedia impresionó hondamente a cuantos la presenciaron desde la orilla.

TRIBUNALES

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don José Espinar Lucas, con doña Dolores Delgado Faut, sobre nulidad. Procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleito

En la Secretaría de Gobierno de la Territorial han tenido entrada los autos del pleito seguido ante el Juzgado de San Sebastián (Almería), entre don José Peralta con don Juan Clemente Gallart y otro, sobre daños y perjuicios.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

En la Audiencia no se hicieron señalamientos para hoy'

FIN DE LA HERNIA

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SEÑOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada, Ya no hay que preocuparse.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña o grande, raciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5,000 ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT estará sólo y únicamente en

Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo viernes día 15 del actual.

En Lorca el día 14 en el Hotel España. En Guadix el día 16 en el Hotel Comercio, y en Granada el día 17 en el Hotel Suizo.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

Administración de Loterías número 4.

Príncipe, 36.--Almería

Números recibidos para el sorteo 21 Febrero, entre otros:

343 — — 7.618 — — —18 572
1.493 — — 9.459 — — —19.634
3.095 — — 13.486 — — —24 341
4 182 — — 18 367 — — —25 093
6.852 — — 18 571 — — —25.410

DÉCIMO, CINCO PESETAS
HAY BILLETES TRIPLES

Hoy y siempre

será la CASA GRANADOS la mejor surtida en el ramo de Confitería.

Bulevar, número 44

NOTICIAS

Regalo

En el sorteo efectuado para adjudicar el tapete que regala el Taller de Santa Rita, Virgen del Mar, ha correspondido al número 24.

La persona que posea la papeleta de ese número puede recojer el tapete en casa de la señora Presidenta doña María Barroeta de Cassinello, calle de Sebastián Pérez, número 3, principal.

Pérdida

De un colgante de reloj moneda de oro, desde la calle de Mariana, por la calle de las Tiendas al Paseo. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue a su dueño, Mariana 3, alpargatería, por ser recuerdo de familia, donde se gratificará.

Telegramas y telefonema detenidos

Por no consignarse el domicilio se encuentran detenidos los siguientes despachos:

En Telégrafos: Ramos Consignatario, Luisa Hernández y Buran Varilla

En Teléfonos: Ernesto Berja y Carlos Argel.

Se alquila

un espacio o almacén en el Parque de Alfonso XIII

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Boda

El sábado, en la tarde y en la parroquia del Sagrario, contrajeron enlace matrimonial la señorita doña María Padilla Plazas y el sargento del Regimiento de Pavía número 48 don Antonio Delgado Huertas, siendo apadrinados por don Rafael Plaza Alonso y su señora.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Coromina Puig.

Deseamos a los recién casados toda suerte de venturas y prosperidades.

Todo es poco

Cuanto se diga del éxito obtenido desde su apertura por el BAR COMERCIAL, no tiene límites. La casa más frecuentada por el personal de gusto delicado.

Rambla de Alfareros, 3.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Irati», de Aguilas, con carga general.

—Idem inglès «Santra», de Orán, con esparto.

—Idem español «Manuel Espalíu», de Melilla, con carga general

—Idem idem «Cabo Sacratif», de Motril, con idem idem.

—Balandra «Piedad», de Motril, con id. idem.

—Vapor español «Rio Besos», de Cullera, con idem idem.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Enriqueta R», para Barcelona, con carga general.

—Idem idem «Cabo Sacratif», para Cartagena, con idem idem.

—Idem idem «Rio Besos», para Melilla, con idem idem.

—Idem idem «Irati», para Málaga, con idem idem.

—Balandra «Piedad», para Málaga, con sal.

De interés

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», inserta los siguientes avisos:

«En la margen de Levante, del rio Guadalete (Puerto de Santa María), y en las proximidades del puente de San Alejandro, han sido colocadas dos luces verdes que sirven de enfilación, para tomar el canal reciente dragado en la desembocadura del expresado rio».

—En lo sucesivo debe emplearse como nombre oficicial de la estación radiogonométrica, el de Tarifa, y no el de Isla de las Palomas.

Para la llamada a la estación y signos necesarios para efectuar las marcaciones, se emplearán las ondas de 600 y 800 metros, y para la trasmisión de las marcaciones exclusivamente las de 800 metros.

La Panificadora Almeriense Nuestra Señora de los Dolores

Desde el día 27 del pasado mes, se expende en los establecimientos que al final se detallan el auténtico y exquisito pan de Viena.

También se expenderá al público toda clase de pan y bollería que se elabore en la «Panificadora Almeriense» sita en la calle del General Luque a partir del día 28 del pasado mes.

En los establecimientos en que puede adquirir el público el Pan de Viena son los siguientes:

Calle Real (cuatro calles), núm. 37; calle Real (La Marina), núm 75; Almedina (La Unión), num. 8; Granada número 65; Regocijos, núm. 26; Murcia (Ferrocarril) núm. 43; Castelar, núm. 10; Real Barrio Alto, núm. 111; Real Barrio Alto, núm. 49; Silencio, núm. 10; San Ildefonso, Plaza de la Constitución, Plaza de Santo Domingo, calle Ramos 26, Plaza de Canalejas, calle Aguilar de Campoo, Almadrabillas, Cañada de San Urbano (Los dos amigos), Alquián.

Hay pan caliente a todas horas.

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 148.

Todos los días

notará usted que aumenta la clientela en la Droguería y Perfumería LA INDIA. Obedece a que nadie puede competir en precios.

Granada, 23.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía, método del tacto, varias máquinas, Underwood, Remigton y otras. Taquigrafía cursiva, rapidísima; Contabilidad teórico-práctica.

Clases de 10 a 1.
3 a 6.
Especial para señoritas.
Clases nocturnas de 8 a 10.
Informes: Regocijos 39, alto izquierda.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes:

Real orden del Ministerio de la Gobernación relativa a la constitución de las Corporaciones municipales.

—Nombramiento de Agente ejecutivo auxiliar de la Recaudación del contingente, a favor de don Emilio Villalobos Arqueros.

—Notificaciones de la Jefatura de Minas.

—Circular de Hacienda relativa al cobro de descubiertos de las corporaciones provinciales y municipales.

—Requisitorias judiciales.

—Edictos municipales de Purchena, Turrillas, Alhama Mojácar, Los Gallardos, Bentarique, Mojácar y Félix.

—Relación de las licencias de uso de armas expedidas durante el mes de enero (continuaeión).

* * *

Publica el del sábado, día 9: circular gubernativa anunciando que a partir del dia 15 del actual hasta el 31 de Agosto inclusive, queda prohibida toda clase de caza.

—Decretos de admisión de los registros mineros «Enrique» y «Buena Idea».

—Anuncio de subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Depósito de máquinas para el puerto de Almería», cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 59 850 83 pesetas.

—Edicto del Juez instructor de Marina anunciando que el día nueve del mes actual fué extraido en la parte de Poniente de aguas de Cabo de Gata y fuera de punta por la pareja de bou con motor auxiliar compuesta por los laudes «Merceditas y Manolito», el laud de pesca nombrado «Joven Pepito», a motor, F 676 de la 3ª lista de Almería, el cual naufragó en las expresadas aguas el día 14 de diciembre último y se encuentra sumergido en la parte de punta de la Rambla de la Chanca.

—Requisitorias y edictos.

—Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Enero de 1929. (Continuación)

* * *

El del lunes, día 11, contiene:

Edicto anunciando que está hecha la recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 6 y 7 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar.

—Idem sobre caducidad de permisos de pruebas de automóviles cuyos números e indican.

—Nombramiento de agente ejecvtivo interino del Pósito de Fiñana, don Jacinto Matarin Parra, cesando por motivos de ausencia el anterior agente, don Rafael Tristante.

—Citaciones judiciales y edictos electorales.

—Edictos municipales, entre ellos, los que anuncian las vacantes de secretario de Armuña de Almanzora y farmacéutico titular en Rascador (Serón).

Construcción de toda clase de engranajes

Talleres Ceñal, Galileo, 7, Madrid.

SUCESOS

El «Capucha» agresor

En la Casa de Socorro fué asistido de una lesión de pronóstico reservado Juan Magaña Jiménez.

Según manifestación propia dichas lesiones se las causó un individuo conocido por el «Capucha» en periodo culminante de una trifulca.

Arrollado por un coche

En el Paseo del Principe fué arrollado por un coche José Moya, a quién se asistió en la Casa de Socorro de lesiones leves.

Malos tratos

Por maltratarse mútuamente fueron detenidos Manuel Sánchez Castillo y Miguel Sánchez González, primo y tio respectivamente.

Un robo

Doña Maria González Trujillo denunció en la Comisaria que de su domicilio en la calle de Conde Offalia le habian sustraido 575 pesetas que guardaba en el cajón de un armario.

Un revolver

Manuel Martinez Lenguasco y Antonio Diaz Alcalá fueron detenidos por llevar un revólver.

Escándalo

El guarda particular nocturno detuvo en la calle del Obispo Orberá a Juan Salvador Castro por promover escándalo.

Mordido por un gato

En la Casa de Socorro fué asistido Manuel Lao Arqueros de una herida por mordedura de gato.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclam losan autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener co- rrespondencia sobre el asun-

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con modicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

GUILLERMO VERDEJO
MÉDICO
Asistencia a partos
GERONA, 10

ENCARNACIÓN GARCÍA
VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI
PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA
Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Dr. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6
PASEO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL.

Interesante
El acreditado Bar Restaurant «La Campana», ofrece a su distinguida clientela un gran surtido en pescados y mariscos a la plancha a todas horas y una gran variedad de tapas, presentando más de *treinta clases surtidas*.
La manzanilla que se expende en este establecimiento es de las acreditadas marcas *González Byass*, y embotellado de la misma, *Fino Gaditano, Tío Pepe, Néctar* y *Solera 1.847*, adaptando la media botella, que es lo más *chic*.
«LA CAMPANA»
Plaza del Carmen, 3. Teléfono, 140

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
en sífilis, vías urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo, 22

BAVIERA
La mejor
CERVEZA
Tipo
PILSEN

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Banco Hipotecario de España
Administrador - Apoderado
Angel Vizcaíno González
PROCURADOR. ZARAGOZA 15.—ALMERIA.
LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.
El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga.
Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5'50 por ciento.
El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y a agricultor de la actuación ruín de los usureros.
Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.
Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.
La labor social del Banco es formidable.
Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1927 ha prestado 1.480.983'320 pesetas.
Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre contorción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que quieran nuestras consultas.

Folletón de LA INDEPENDENCIA (9)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

a medida que iba hablando viese a Renzo ir trocando en muda rabia, mezclada de triste confusión, su anterior arrebato, comenzó como quien dice a sacar los pies de las alforjas y a explayar la fuerte dosis de bilis que había tenido comprimida por el miedo.

—¡Buena la has hecho! - continuó diciendo animosamente. ¡No hay duda de que te has portado! ¡Asaltar así la casa de un hombre de bien, de tu padre espiritual! ¡Cometer un sacrilegio!.. ¡Te has lucido!.. ¡Y todo por sacarme del cuerpo una serpiente que me estaba yo guardando sólo para que no te mordiera!.. Vamos, y ¿qué hacemos ahora que ya estás al cabo de lo que pasa?.. ¿Te parece ahora que era cosa de broma?.. ¿Quién tenía razón? ¿Yo ocultándote el secreto, o tú poniéndote de veinticinco uñas por arrancármelo?.. Dame esa llave, desdichado; abre esa puerta...

—Perdone vuesa merced, señor cura—le respondió Renzo con mansedumbre, aunque en su voz resonaba el furor concentrado contra el enemigo ya conocido.

—Perdone vuesa merced; bien veo que he hecho una mala acción; pero ponga vuesa merced su mano en su pecho y dígame si en mi lugar...

Mientras esto decía, se había sacado del bolsillo la llave y dirigidose a abrir; entretanto D. Abundio, que le había seguido hasta la puerta, arrimósele, y con grave y angustiado rostro, poniéndole en ademán solemne delante de los ojos los tres primeros dedos de la mano derecha, le dijo:

—Al menos júrame...

—He hecho mal, señor cura, he hecho mal; perdóneme vuesa merced—respondió Renzo abriendo y disponiéndose a salir.

—¿Juras, desdichado? — replicó D. Abundio, aferrándole el brazo con la mano trémula.

—He hecho mal, he hecho mal—repitió Renzo, escurriéndose y largándose a todo escape; es decir, esquivando la cuestión que, como se ve, hubiera podido durar siglos, pues ninguno de los dos interlocutores respondía a derechas al argumento del otro.

Don Abundio, con reiteradas voces, procuraba detener al fugitivo; pero viendo que éste no le hacía maldito el caso, volvió e para dentro, gritando:

—¡Perpetua! ¡Perpetua!

Pero Perpetua no respondía, con lo cual D. Abundio andaba por la casa como palomino atontado.

A gentes de más pecho que Don Abundio les ha sucedido tal vez en trances tan apurados y tan sin saber qué hacerse, que han acabado por decidir meterse en la cama con calentura. Este recurso no tenía que tomarse D. Abundio el trabajo de pensarlo, porque se le había venido él solo encima: el miedo que había pasado la tarde antes, junto con el susto reciente, con la terrible noche que había llevado por en medio, con la incertidumbre de lo que iba a sucederle, hicieron su efecto. Jadeando y trasudando, desplomóse en su sitial, comenzó a tiritar como si saliera de un baño de hielo, mirábase las uñas suspirando, y con voz temblona y lacrimosa, clamaba de vez en cuando:

—¡Perpetua!

Pero Perpetua no acudía. Por fin quiso Dios que la viese entrar con una enorme col bajo el brazo y con la cara tan oronda como si nada hubiera sucedido. Aquí fueron los lamentos y cargos del uno, los aspavientos y excusas de la otra.

—Tú sola es quien puede haberle dicho...

—Yo no le he dicho nada.

Cura y ama creían tener razón, y el coloquio se habría hecho interminable si D. Abundio, convencido de que nada sacaría en limpio, y atento a ponerse en estado de defensa, no hubiera cortado la disputa para mandar al ama que atrancase la puerta, que por ningún motivo la abriese a alma viviente; y que si alguien llegaba a preguntar por él, respondiese desde la ventana que se había metido en cama con calentura. Dadas estas órdenes, subió renqueando la escalera de su alcoba, diciendo cada tres pasos:

—¡Estoy aviado!

Y se metió de veras en la cama, donde le dejaremos por ahora para ver qué era entretanto de Renzo.

El cual había tomado, como alma que lleva el diablo, el camino de su casa, sin haber todavía resuelto lo que debía hacer, pero con ánimo de hacer alguna que fuese sonada. De donde se deduce que los provocadores, los mal intencionados que causan algún daño a su prójimo, son culpables, no solo del mal que hacen, sino de la vengativa saña que excitan en el ánimo del agraviado. Prueba de ello era el pobre Renzo, mozo pacífico de suyo y bonachón si los había, pero capaz en aquel instante de hacer cualquiera barbaridad. De buena gana se habría plantado en casa de don Rodrigo para echarle mano al pescuezo y... Pero la tal casa era una especie de fortaleza, guardada por fuera y adentro por centenares de bravos, en la cual no penetraban sino los amigos y paniaguados de toda confianza, y esto no sin ser previamente registrados de pies a cabeza. ¿Cómo, pues, había de poderse colar en semejante cueva un pobre artesanillo? Malo si no le conocían, y peor si llegaban a conocerle. Tentábale el diablo con el propósito de coger su arcabuz para esperar tras de una mata a que pasase sólo el D. Rodrigo; y deleitándose con feroz complacencia en esta imaginación, figurábase oir ya sus pasos, levantar la cabeza entre las ramas, reconocer al infame, preparar el arma, apuntarle, tirarle y verle caer revuelto en su sangre, echarle una maldición y largarse luego a tomar asilo en donde pudiera retraerse... Pero ¿y Lucía?

Apenas este nombre terció en sus negros proyectos, comenzó a serenarse y volvió a los sanos pensamientos que le eran nativos: acordóse de los últimos consejos de sus padres, acordóse de Dios, de la Virgen Santísima y de los santos; pensó en el gozo que tantas veces había sentido al verse sin delito alguno, en el horror que siempre le había causado el relato de un homicidio, y despertóse, en fin, de aquel sueño de sangre con espanto, con remordimiento, y al mismo tiempo con cierto júbilo de ver que toda aquella sangrienta historia no había sido más que pura imaginación. Pero el recuerdo de Lucía, ¡cuántos y cuántos pensamientos llevaba consigo! ¡Cuánta esperanza! ¡Cuánta promesa! ¡Cuánto goce tan deseado, y que parecía ya seguro!... ¿Cómo, con qué palabras iba a anunciar a su amada la fatal nueva?.. ¿Qué iba a hacerse? ¿Cómo iba a componerse para burlar las inicuas artes de aquel infame que quería robarle su tesoro?.. Y ¿cuáles eran los proyectos, cuál el móvil de este malvado? ¿Habría puesto quizá los ojos en la muchacha con intento depravado? ¡Ave María Purísima! Esta idea hacía hervir la sangre de Renzo... En cuanto a que Lucía hubiese dado, ni con cien mil leguas, pie para semejante infamia, cosa era que ni por un instante podía caber en la mente del mancebo. Pero ¿había ella notado algo? ¿Podía aquel bribón haber abrigado semejantes pensamientos sin que ella lo hubiese barruntado? ¿Se habría atrevido a llevar las cosas tan adelante sin haber tentado antes el vado de alguna manera?... Pero entonces, ¿por qué Lucía no le había dicho ni una palabra del caso? ¿No tenía derecho a esta confianza quien iba a ser su marido?

Engolfado en estos pensamientos, pasó de largo su casa, que estaba en el centro de la aldea, y se dirigió a la de Lucía, que estaba a la orilla del pueblo, y separada del camino real por un corralillo cercado. Atravesó Renzo la cerca, y al llegar a la puerta de la casita, oyó un rumor sordo y continuo que sonaba en un aposento del piso alto; figuróse, y por lo que luego sucedió, figurábase bien, que serían las amigas y conocidas de su novia, que habían ido a felicitarla. Paróse el pobre muchacho en el umbral, no atreviéndose a presentarse en el concurso con aquella píldora que llevaba en el cuerpo; pero no contó con una chicuela que estaba en el corral, y que tan luego como le vió, corrió a colgársele de la cintura saltando y gritando:

—¡El novio! ¡El novio!

—Calla, Bellilla, calla—le dijo Renzo.—Mira; súbete arriba de un brinco, llama aparte a Lucía, y díle al oído... ¿estás?.. al oído, que nadie lo barrunte, díle que tengo que hablarla; que aquí abajo la espero en el zaguán; que venga al instante.

La muchacha trepó como un cohete por las escaleras, alegre y orgullosa de aquella secreta embajada.

Lucía en aquel momento salía hecha un pino de oro por mano de su madre, y se presentaba radiante a

Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ· Tiendas, 19.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Eulalia, vg.; Modesto, dc.; Damián, Julián y Amonio, mrs.; Antonio, Gaudencio, Melecio, obs.; Los siete Fundadores de los Servitas.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES de Ceniza.—Santos Gregorio II, p.; Acabo, pf.; Lucinio y Esteban, obs.; Polieuto, Julián Benigno, Fusca, vg., y Macora, mrs.

Para los pobres y para los que tengan la Bula, ayuno sin abstinencia.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Pedro.

Mañana, en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

TRÍDUO DE CARNAVAL.—Para desagravisr al Señor por los pecados de estos días se celebrarán los siguientes cultos:

En el Sagrado Corazón a las ocho y media, Misa de Comunión reparadora quedando expuesto el Santísimo Sacramento todo el día. Por la tarde, a las cinco y media, acto de desagravio predicando, el Padre Anselmo López.

En Santo Domingo, a las nueve de la mañana se manifestará S. D. M. Por la tarde, a las seis Rosario. Acto de desagravios, Sermón, Salve y Reserva.

En las Puras, a las cinco, exposición de S. D. M. y el ejercicio acostumbrado.

VELA AL SANTÍSIMO.—Los congregantes de San Luis y los Estanislaos, tendrán en los días de Carnaval la hora de guardia ante el Santísimo Sacramento, desde las once hasta las cuatro de la tarde.

COMUNIÓN GENERAL.—Por indicación del señor Obispo, las Congregaciones de San Luis y San Estanislao, celebrarán hoy a las ocho y media, una Comunión general, obligatoria a todos, para conmemorar la coronación del Sumo Pontífice.

A NTRA. SRA. DE LOURDES.—En la Capilla de San Antón la Asociación allí establecida, celebra sus cultos anuales con un solemne tríduo que comenzará mañana.

A las ocho, la Misa de Comunión y por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ave de Lourdes, sermón, ejercicio y reserva.

Predicarán don Luis Díaz Sánchez, don Francisco Fernández, Coadjutor de Santiago y don Antonio de Bias, Doctoral de la S. I. C.

La LECHE condensada marca "CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Exigirla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

Los servicios de una Ciudad se encuentran en el Nuevo Ford

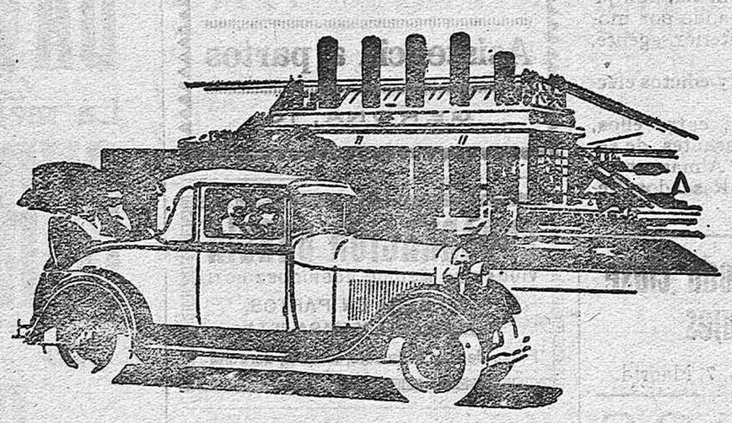

Su coche es como una ciudad en miniatura. Hay en él un servicio de luz eléctrica, de energía, de agua y de combustible.

En el Nuevo Ford Vd. hallará cada uno de estos servicios con los últimos adelantos y los mejores materiales. Cada pieza ha sido construida para servir a Vd. fielmente y bien con un mínimum de molestias y gastos.

El sistema eléctrico y el de ignición del Nuevo Ford son tan sencillos y tan cuidadosamente construidos que le sorprenderá las pocas molestias que le darán. Sin embargo, esto no quiere decir que hayan de ser olvidados. Ciertos pequeños cuidados son necesarios de vez en cuando. Ha de ponerse agua en la batería y conservar limpias las conexiones. La carga de la dinamo debe ajustarse al cambiar las estaciones del año. Las bujías han de limpiarse a intervalos regulares. Los puntos de contacto del distribuidor han de limpiarse y la leva del distribuidor ha de recibir una ligera capa de vaselina cada 3.000 kilómetros.

Estas son ciertamente pequeñeces, pero representan mucho para su coche. El Agente Ford cuidará de ellas a muy poco precio cuando Vd. le lleve el coche para lubricar y engrasar. Una cuidadosa comprobación a intervalos regulares alargará la vida de su coche y le permitirá correr muchos kilómetros económicamente y sin molestias.

Ford

FORD MOTOR COMPANY - S. A. E. - BARCELONA

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-duplo. EMPRESA ANUNCIADORA TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas pofesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Exposición Ibero-Americana DE SEVILLA

Catálogo Oficial

Para publicidad en esta obra que circulará profusamente en España y extranjero, sírvase dirigirse al

NEGOCIADO DE PUBLICIDAD

Rudolf Mosse Ibérica, S. A.

Plaza de España.—SEVILLA

Rambla Cataluña, 15.—BARCELONA

Nicolás María Rivero, 11.—MADRID

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Úlceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envase según tamaños.

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 10'30 y de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular).—De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 16'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30

Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12. Los domingos: de 9 a 11, los viernes no hay servicio.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

"La Independencia" puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Boix Hmos, Alfonso XIII, 23.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 31.453 788,43 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14—MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 °/₀ anual.

En Cuentas de Ahorros, el 4 °/₀ anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

A un mes, el 3 °/₀ anual.

A tres meses, 3,1/2 °/₀ anual.

A seis meses, 4 °/₀ anual.

A un año, el 4,1/2 °/₀

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos 18. Teléfono, núm. 4

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New-York, Habana, y con trasbordo para Veracruz saldrá del puerto de Málaga el día 2 Marzo el nuevo y rápido vapor

León XIII

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor MANUEL ARNÚS con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

"La Independencia" es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quién sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.°. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don

domiciliado en

calle

provincia de num.

de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)